

NOTA DE PRENSA N° 61 - 2013-CG/COM

Contraloría realiza veeduría en Hospital Militar y de la Policía Nacional para verificar calidad de atención médica



La Contraloría General inició hoy una actividad de control para verificar las condiciones en que prestan sus servicios médicos el Hospital Militar Central “Coronel Luis Arias Schreiber” y el Hospital de la Policía Nacional del Perú “Luis Nicasio Sáenz”.

El objetivo es determinar el grado de implementación de las normas técnicas de salud e identificar posibles riesgos que afecten a las aéreas consideradas como críticas, como es el caso de las salas de emergencias, farmacia, atención ambulatoria, hospitalización, cuidados intensivos e intermedios y anestesiología que tienen “una importante demanda y un alto nivel de complejidad”.

La veeduría, además de las visitas, contempla la revisión de documentos técnicos, entrevistas con personal médico y con los usuarios.

Durante el primer día de visita al Hospital de la Policía Nacional, el equipo auditor comprobó que el área de Emergencias ha excedido en su capacidad de atención ya que solo cuenta con 50 camillas y su promedio diario de atención es de 300 pacientes.

“También hemos comprobado que los ascensores para el traslado de pacientes operados no funcionan debido a lo cual deben ser llevados en brazos, lo que representa un riesgo para su recuperación. Esta situación es insostenible y debe ser corregida con urgencia”, manifestó el Vicecontralor Edgar Alarcón.

Agregó que este hospital solo tiene diez ambulancias y apenas dos galones y medio diarios de combustible para su movilización. El director del nosocomio informó que solo tiene 20 mil soles de caja chica disponibles para gastos administrativos.

La Contraloría General espera tener dentro de 30 días un informe preliminar con los resultados de esta actividad de control y las recomendaciones para contribuir al mejoramiento de la calidad de las prestaciones de salud que brindan ambos nosocomios a la comunidad militar y policial.

El Dato

- El Hospital de la Policía Nacional del Perú “Luis Nicasio Sáenz” dispuso en el 2012 de un presupuesto institucional modificado de S/. 29 millones 624 mil 236 soles
- Hospital Militar Central “Coronel Luis Arias Schreiber” ejecutó en el mismo año un presupuesto institucional modificado de S/. 23 millones 115 mil 825 soles.
- Esta acción forma parte del Operativo de la Salud que se inició el año pasado en Lima y Provincias. El equipo auditor está integrado por auditores médicos del Departamento de Salud de la Contraloría.

Lima, 10 de julio de 2013.